



INFORME EJECUTIVO COMITES DE CONCULIACION 28 DE MAYO AL 27 DE JUNIO 2026

ERIK DANIEL QUIMBAY SALDAÑA

Abogado Oficina
Asesora Jurídica

Dirigido a:

CAPITÁN JOSÉ JOAQUÍN OCAMPO PÉREZ

Director General del COBD

**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS 27 DE
JUNIO DEL 2026.**



Información General de la Entidad: Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Dosquebradas (COBD)

- **Marco Normativo Principal:** Artículo 4 de la Resolución 078 de 2022 (modificada por la Resolución 026 de 2023).

1. Resumen de las Sesiones

Acta No. 09 (Sesión Ordinaria)

- **Fecha:** 24 de junio de 2026
- **Hora:** 2:00 p. m. a 2:15 p. m.
- **Quórum:** 100% de asistencia (2 presenciales, 4 virtuales vía WhatsApp).
- **Objetivo:** Elaboración de certificaciones de no acuerdo conciliatorio para los procesos de nulidad y restablecimiento de derechos de **Elkin Gutiérrez, Helder Mendoza y Marietta Vásquez**.
- **Desarrollo:** El abogado Erik Quimbay recordó la obligación legal de aportar el certificado de no ánimo conciliatorio antes de la primera audiencia inicial del demandante Elkin Gutiérrez, programada para el **21 de julio de 2026**. El Director General enfatizó la necesidad de mantener una unidad de defensa y estrategias jurídicas claras para evitar condenas en contra de la entidad.

Acta No. 10 (Sesión de ordinaria)

- **Fecha:** 26 de junio de 2026 (
- **Hora:** 11:30 a. m. a 11:55 a. m.
- **Quórum:** Deliberatorio y decisorio (Inasistencia justificada de Will Robinson Lopera y Sandra Liliana Giraldo).
- **Objetivo:** Asuntos en consideración y ratificación del certificado de no conciliación en procesos judiciales.
- **Desarrollo:** Se aclaró que esta sesión se citó consecutivamente debido a la agenda apretada de los miembros. Se confirmó que no existen nuevos eventos o demandas que pongan en riesgo a la entidad. El Director General solicitó formalmente a los abogados estructurar un **plan de estrategia de defensa** con los procesos debidamente relacionados para evitar fallas en las etapas procesales.

1. Decisiones y Compromisos Clave

Certificaciones de No Acuerdo: Emitir y correr traslado a los despachos judiciales y a las partes de las certificaciones de los señores Gutiérrez, Mendoza y Vásquez antes del 21 de julio de 2026.

Estrategia de Defensa: Los abogados externos (Erik Quimbay y Will Lopera) deben consolidar la estrategia jurídica unificada solicitada por la Dirección.



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6**



Se deja constancia que este documento puede ser modificada teniendo en cuenta el riesgo y aquellos eventos que se susciten y que no sean controlados o puedan serlo por las disposiciones administrativas o jurídicas que se produzcan y deberán acoplarse a las directrices que establezca la agencia nacional de defensa jurídica del estado los cuales además se actualizaran conforme a las interpretaciones de las altas cortes en su jurisprudencia.

Cordialmente

ERIK DANIEL QUIMBAY SALDAÑA

Abogado externo -COBD-